Municipalidad de la Ciudad de Asunción

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
Unidad Operativa de Contrataciones N° 1

Nota N° 818/11 -
Asunción, 15 de Diciembre de 2011.-

Señores
ING. HUGO PATIÑO.
Dirección: Gral. Delgado N° 999 c/ Vda. De las Llanas.
Telef.: 995-622.
Asunción - Paraguay
Presente.

De mi Consideración:

Tengo a bien dirigirme a Ustedes, en relación a la **Licitación Pública N° 11/2.011 para la "PROTECCIÓN DE MÁRGENES DE ARROYOS"**

Al respecto, cumplo en informar que por **Resolución JM/N° 1.991/11 de fecha 16 de Noviembre de 2.011**, la Junta Municipal resolvió homologar la **Resolución N° 1.963/2.011 I. de fecha 04 de Noviembre de 2.011**, por la cual la Intendencia Municipal resolvió adjudicar a la Empresa **CONSORCIO SGP.**, por un monto total de **Gs. 2.332.126.900 (Guaraníes Dos Mil Trescientos Treinta y Dos Millones Ciento Veinte y Seis Mil Novecientos) IVA incluido,** la licitación en referencia.-

Sin otro particular, y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, me despido de usted/es atentamente.

Ana Ruiz Díaz
16/12/2011

Lic. Richard J. Oviedo Benítez
Director
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de la Ciudad de Asunción

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

María T. Pintos Aguilera
Jefa
Departamento de Contratos

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
Unidad Operativa de Contrataciones N° 1

Nota Nº 816/11 -
Asunción, 15 de Diciembre de 2011.-

Señores
PROEL INGENIERIA.
Dirección: Ita Ybate Nº 1.893.
Telef.: 300-861 / 301-852.
Asuncion - Paraguay
Presente.

De mi Consideración:

Tengo a bien dirigirme a Ustedes, en relación a la **Licitación Pública N° 11/2.011 para la "PROTECCIÓN DE MÁRGENES DE ARROYOS"**

Al respecto, cumplo en informar que por **Resolución JM/N° 1.991/11 de fecha 16 de Noviembre de 2.011**, la Junta Municipal resolvió homologar la **Resolución N° 1.963/2.011 I. de fecha 04 de Noviembre de 2.011**, por la cual la Intendencia Municipal resolvió adjudicar a la Empresa **CONSORCIO SGP.**, por un monto total de **Gs. 2.332.126.900 (Guaraníes Dos Mil Trescientos Treinta y Dos Millones Ciento Veinte y Seis Mil Novecientos) IVA incluido,** la licitación en referencia.-

Sin otro particular, y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, me despido de usted/es atentamente.

Lic. Richard J. Oviedo Benítez
Director
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Viviana Elias
16/12/2011

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

María T. Pintos Aguiera
Jefe
Departamento de Contratos

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
Unidad Operativa de Contrataciones N° 1

Nota Nº 813/11. -
Asunción, 15 de Diciembre de 2011.-

Señores
CONSORCIO SGP.
Dirección: Sgto. Cespedes c/ Sacramento
Telef.: (0981) 406-084.
Asunción – Paraguay
Presente.

De mi Consideración:

Tengo a bien dirigirme a Ustedes, en relación a la **Licitación Pública N° 11/2.011 para la "PROTECCIÓN DE MÁRGENES DE ARROYOS"**

Al respecto, cumplo en informar que por **Resolución JM/N° 1.991/11 de fecha 16 de Noviembre de 2.011**, la Junta Municipal resolvió homologar la **Resolución N° 1.963/2.011 I. de fecha 04 de Noviembre de 2.011**, por la cual la Intendencia Municipal resolvió adjudicar a Vuestra Empresa **CONSORCIO SGP.**, por un monto total de **Gs. 2.332.126.900 (Guaraníes Dos Mil Trescientos Treinta y Dos Millones Ciento Veinte y Seis Mil Novecientos) IVA incluido,** la licitación en referencia.-

Sin otro particular, los saludo atentamente.-

Recibido: Monica Facciolli
16/12/2011.
Hora: 11:14.-

Lic. Richard I. Oviedo Benítez
Director
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Avda. Mcal. López N° 5.556
Edificio De los Comuneros – Bloque A Piso 2
Tel/Fax.:(595-21)610560/1 – Int 264/7
uoc1@mca.gov.py
Municipalidad de la Ciudad de Asunción
Dir. Gral. de Administración y Finanzas
Dirección de Adquisiciones / UOC N°1

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

María T. Pintos Agüero
Jefa
Departamento de Contratos

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
Unidad Operativa de Contrataciones N° 1

Nota N° 817/11 -
Asunción, 15 de Diciembre de 2011.-

Señores
CARAGUATAY S.A.
Dirección: Iturbe N° 2.429 c/ Roque González de Santacruz.
Telef.: 509-817 / 513-279.
Fdo. De la Mora – Zona Sur - Paraguay
Presente.

De mi Consideración:

Tengo a bien dirigirme a Ustedes, en relación a la **Licitación Pública N° 11/2.011 para la "PROTECCIÓN DE MÁRGENES DE ARROYOS"**

Al respecto, cumplo en informar que por **Resolución JM/N° 1.991/11 de fecha 16 de Noviembre de 2.011**, la Junta Municipal resolvió homologar la **Resolución N° 1.963/2.011 I. de fecha 04 de Noviembre de 2.011**, por la cual la Intendencia Municipal resolvió adjudicar a la Empresa **CONSORCIO SGP.**, por un monto total de **Gs. 2.332.126.900 (Guaraníes Dos Mil Trescientos Treinta y Dos Millones Ciento Veinte y Seis Mil Novecientos) IVA incluido,** la licitación en referencia.-

Sin otro particular, y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, me despido de usted/es atentamente.

Lic. Richard J. Oviedo Benítez
Director
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de la Ciudad de Asunción

CARAGUATAY S.A.
RECIBIDO
15 / 12 / 11
MARIO JOSE ROMERO
Nº 124/11 HORA 12-58

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

María T. Pintos Aguilera
Jefa
Departamento de Contratos

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
Unidad Operativa de Contrataciones N° 1

Nota N° 815/11 -
Asunción, 15 de Diciembre de 2011.-

Señores
LIDER S.R.L.
Dirección: Tte. Enciso y 2 de Mayo.
Telef.: 553-630.
Fdo. De la Mora - Paraguay
Presente.

De mi Consideración:

Tengo a bien dirigirme a Ustedes, en relación a la **Licitación Pública N° 11/2.011 para la "PROTECCIÓN DE MÁRGENES DE ARROYOS"**

Al respecto, cumplo en informar que por **Resolución JM/N° 1.991/11 de fecha 16 de Noviembre de 2.011**, la Junta Municipal resolvió homologar la **Resolución N° 1.963/2.011 I. de fecha 04 de Noviembre de 2.011**, por la cual la Intendencia Municipal resolvió adjudicar a la Empresa **CONSORCIO SGP.**, por un monto total de **Gs. 2.332.126.900 (Guaraníes Dos Mil Trescientos Treinta y Dos Millones Ciento Veinte y Seis Mil Novecientos) IVA incluido,** la licitación en referencia.-

Sin otro particular, y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, me despido de usted/es atentamente.

Lic. Richard V. Oviedo Benítez
Director
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Recibido: 16-diciembre de 2011.-

ING. SALVADOR GARCIA C.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

María T. Pintos Aguilera
Jefa
Departamento de Contratos

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
Unidad Operativa de Contrataciones N° 1

Nota Nº 820/11 -
Asunción, 15 de Diciembre de 2011.-

Señores
JONICA S.A.
Dirección: Mariano Molas Nº 122 e/ Mcal. López.
Telef.: 623-017.
Asunción - Paraguay
Presente.

De mi Consideración:

Tengo a bien dirigirme a Ustedes, en relación a la **Licitación Pública N° 11/2.011 para la "PROTECCIÓN DE MÁRGENES DE ARROYOS"**

Al respecto, cumplo en informar que por **Resolución JM/N° 1.991/11 de fecha 16 de Noviembre de 2.011**, la Junta Municipal resolvió homologar la **Resolución N° 1.963/2.011 I. de fecha 04 de Noviembre de 2.011**, por la cual la Intendencia Municipal resolvió adjudicar a la Empresa **CONSORCIO SGP.**, por un monto total de **Gs. 2.332.126.900 (Guaraníes Dos Mil Trescientos Treinta y Dos Millones Ciento Veinte y Seis Mil Novecientos) IVA incluido,** la licitación en referencia.-

Sin otro particular, y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, me despido de usted/es atentamente.

JONICA S.A.
Recibido
16/12/11

Lic. Richard A. Oviedo Benítez
Director
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de la Ciudad de Asunción

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

María T. Pintos Aguiera
Jefa
Departamento de Contratos

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
Unidad Operativa de Contrataciones N° 1

Nota N° 819/11 -
Asunción, 15 de Diciembre de 2011.-

Señores
BGF S.A.
Dirección: Iturbe N° 1.142 e/ Rod. De Francia y Rca. De Colombia.
Telef.: 452-587/9.
Asunción - Paraguay
Presente.

De mi Consideración:

Tengo a bien dirigirme a Ustedes, en relación a la **Licitación Pública N° 11/2.011 para la "PROTECCIÓN DE MÁRGENES DE ARROYOS"**

Al respecto, cumplo en informar que por **Resolución JM/N° 1.991/11 de fecha 16 de Noviembre de 2.011**, la Junta Municipal resolvió homologar la **Resolución N° 1.963/2.011 I. de fecha 04 de Noviembre de 2.011**, por la cual la Intendencia Municipal resolvió adjudicar a la Empresa **CONSORCIO SGP.**, por un monto total de **Gs. 2.332.126.900 (Guaraníes Dos Mil Trescientos Treinta y Dos Millones Ciento Veinte y Seis Mil Novecientos) IVA incluido,** la licitación en referencia.-

Sin otro particular, y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, me despido de usted/es atentamente.

Lic. Richard J. Oviedo Benítez
Director
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Iturbe 1142 e/ R. de Francia
y Rca. de Colombia
Hora: 13 15
Fecha: 16/12/2011
LA RECEPCIÓN DE LA PRESENTE NO IMPLICA CONOCIMIENTO NI ACEPTACIÓN DE SUS TÉRMINOS O CONTENIDO.
Recibido por: Cintia Vera

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

María T. Pintos Aguiera
Jefe
Departamento de Contratos

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
Unidad Operativa de Contrataciones N° 1

Nota N° 814/11 -
Asunción, 15 de Diciembre de 2011.-

Señores
INGENIERIA DEL PARANÁ S.A.
Dirección: Tuyuti 14 casi Ytororo – Campo Grande.
Telef.: 680-954.
Luque - Paraguay
Presente.

De mi Consideración:

Tengo a bien dirigirme a Ustedes, en relación a la **Licitación Pública N° 11/2.011 para la "PROTECCIÓN DE MÁRGENES DE ARROYOS"**

Al respecto, cumplo en informar que por **Resolución JM/N° 1.991/11 de fecha 16 de Noviembre de 2.011**, la Junta Municipal resolvió homologar la **Resolución N° 1.963/2.011 I. de fecha 04 de Noviembre de 2.011**, por la cual la Intendencia Municipal resolvió adjudicar a la Empresa **CONSORCIO SGP.**, por un monto total de **Gs. 2.332.126.900 (Guaraníes Dos Mil Trescientos Treinta y Dos Millones Ciento Veinte y Seis Mil Novecientos) IVA incluido,** la licitación en referencia.-

Sin otro particular, y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, me despido de usted/es atentamente.

Lic. Richard J. Oviedo Benítez
Director
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Tania Benítez

16 DIC. 2011

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

María T. Pintos Aguilera
Jefa
Departamento de Contratos